



RECONOCIMIENTO **XV TATA VASCO**

SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

CONVOCATORIA

En el marco del XV Foro de Derechos Humanos (a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2023), el Sistema Universitario Jesuita (SUJ) invita a organizaciones de la sociedad civil a presentar candidaturas para la decimocuarta entrega del reconocimiento Tata Vasco.

Este reconocimiento fue instituido en 1994 con el fin de distinguir y estimular el trabajo de aquellas organizaciones que sobresalen por su compromiso a favor de la defensa y promoción de los derechos humanos sobre todo de los sectores de situación de vulnerabilidad. Como símbolo de este reconocimiento se entregará una estatuilla de "Tata Vasco" y \$150,000.00 pesos mexicanos.

BASES PARA PARTICIPAR

1. El reconocimiento Tata Vasco se otorgará a organizaciones civiles que se destaquen por su trabajo a favor de la defensa y promoción de los derechos humanos en México.
 - a) Trabajar en la defensa y promoción de los derechos humanos en México, especialmente en los temas relacionados con el XV Foro SUJ, que en esta edición lleva por nombre "Tejiendo la esperanza: a diez años de la Ley General de Víctimas".
 - b) Haber realizado este trabajo por lo menos durante los tres años anteriores a la publicación de esta convocatoria, demostrando una visión integral de los derechos humanos.
 - c) Contar con el reconocimiento de la población que atiende.
 - d) Realizar su trabajo de forma autónoma e independiente de cualquier entidad gubernamental, partido o grupo político, y utilizando medios de acción legales y pacíficos.
 - e) Haber sido propuesta por una organización comprometida y reconocida en la defensa y promoción de los derechos humanos.
2. Los criterios para que las organizaciones civiles participen como candidatas para recibir el reconocimiento Tata Vasco son:
 - a) Trabajar en la defensa y promoción de los derechos humanos en México, especialmente en los temas relacionados con el XV Foro SUJ, que en esta edición lleva por nombre "Tejiendo la esperanza: a diez años de la Ley General de Víctimas".
 - b) Haber realizado este trabajo por lo menos durante los tres años anteriores a la publicación de esta convocatoria, demostrando una visión integral de los derechos humanos.
 - c) Contar con el reconocimiento de la población que atiende.
 - d) Realizar su trabajo de forma autónoma e independiente de cualquier entidad gubernamental, partido o grupo político, y utilizando medios de acción legales y pacíficos.
 - e) Haber sido propuesta por una organización comprometida y reconocida en la defensa y promoción de los derechos humanos.

3. Las candidaturas deberán ser propuestas por una organización en una carta de motivos que exponga el cumplimiento de los requisitos mencionados en el numeral anterior. La organización postulante solo puede presentar una candidatura, la cual puede ir acompañada de hasta cinco cartas de recomendación.

La postulación deberá hacerse a más tardar el **20 de septiembre de 2023** en línea, llenando el formulario a través del siguiente enlace: **FORMULARIO ORGANIZACIÓN**

O bien, se podrá realizar la postulación descargando, imprimiendo y llenando el siguiente formulario: **DESCARGAR FORMULARIO ORGANIZACIÓN.**

Este formulario lleno deberá enviarse, junto con las cartas de recomendación, al Comité Organizador del Reconocimiento Tata Vasco 2023, al correo electrónico: **15fdh.suj@tuvch.mx**; o en su defecto, vía postal a:

**CENTRO UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS Y SUSTENTABILIDAD
SEGUNDO MONTES, S.J. - TUVCH.
Avenida Tezozómoc S/N, Esq. Pte. 5, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.**

En caso de ser vía postal, se tomará como fecha de envío la fecha del matasellos.

4. Si hubiera otra documentación probatoria que se considere relevante, igualmente deberá enviarse al correo electrónico arriba mencionado, junto con las cartas de recomendación.

5. La organización civil que resulte acreedora del reconocimiento será notificada por teléfono y correo electrónico los primeros días de octubre de 2023. Dicha organización deberá estar debidamente constituida y emitir el CFDI por el reconocimiento correspondiente.

6. La entrega del reconocimiento Tata Vasco se efectuará en el marco del XV Foro de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita (SUJ), y se llevará a cabo el 25 de octubre de 2023, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

7. El jurado estará conformado por los Rectores de las Universidades que integran el SUJ, y decidirá de manera inapelable a quién otorgar el reconocimiento. Para cualquier duda o aclaración, favor de mandar un correo a: **15fdh.suj@tuvch.mx**

**En atención al Centro Universitario de Derechos Humanos y Sustentabilidad
Segundo Montes, S.J., del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.**

Asunto: Reconocimiento Tata Vasco 2023

Teléfono: 55 1708 5959 | Ext. 2646, 2617 ó 2688.